**Lo doloroso de la realidad, que es la única verdad**

*Eduardo de la Serna*



Sabemos que para mirar “la realidad”, lo que es fundamental para empezar a pensar, a proponer y para esperar, es indispensable ser “*honrados con lo real*” (Jon Sobrino). La realidad es lo que es, no lo que me gustaría que fuera. Dura muchísimas veces, insoportable otras, pero “es lo que es”.

Que sea dura no impide, por ejemplo, que, si miramos y analizamos la “realidad real”, no nos desilusionemos porque no sea como quisiéramos que fuera. Y voy a lo concreto:

Ya he dicho que, si de gustos se trata, quisiera presos a todos los miembros del gobierno anterior (el macrista, para que no se malinterprete con eso de “anterior”). Pero, ya he dicho que me enoja mi deseo: no es bueno eso. Diferente es lo que pretendo: en este sentido quisiera que todos tengan acceso a la justicia, juicios justos, con derecho a la defensa y jueces independientes (ya he dicho que no quiero un *Oidanob*… es decir un Bonadío al revés). Eso es lo que me parece que sería bueno que ocurriera; y sospecho que si así fuera, muchos, ¡muchísimos!, funcionarios y amigos del macrismo, Mauricio el primero, pasarán un buen año tras las rejas. Pero…

Pero muy distinto es pensar lo que creo que ocurrirá. Y lo diré claramente: creo que no ocurrirá nada. Lamentablemente. Y sería feliz de equivocarme. Y a los hechos (a la realidad) me remito:

Son contados con los dedos de media mano los que fueron la “pata civil” (es decir, los principales responsables, creo yo) de la dictadura cívico-militar que fueron condenados por el poder judicial (así, con minúscula). Y ya pasaron años. Muchos años. Los responsables de la masacre por goteo que fue el menemismo siguieron todos libres. E incluso algunos fueron luego funcionarios cambiemitas. Los responsables o partícipes de la segunda masacre delaruista, ídem. Otro tanto. Libres y funcionarixs. A los poderosos no se los toca. “la ley es tela de araña” decía Martín Fierro. El bicho grande queda libre.Siempre.

Es cierto que el poder (per)judicial actúa (lamentablemente) según el clima político, pero eso ocurre con los personajes de segunda o tercera línea (me hacen acordar al pobre muchacho marginal responsabilizado por el crimen siempre irresuelto de Nair Mostafá, en Tres Arroyos, en 1989). ¿Alguien imagina que Macri, Parcos Peña, Patricia Bullrich, Aranguren y toda su caterva, o que Lewis, Calcaterra, Caputo o Midlin irán presos? Yo no lo creo. Serán llamados a indagatorias, o hasta procesados. ¿Y después?

Después, hoy lo pudimos ver clarito: Menem y Cavallo fueron sobreseídos por vender a la sociedad Rural el predio de Palermo a “precio vil” porque la causa prescribió. Punto. Así funciona lo que el perverso ex juez Fayt llamó “cronoterapia”. O la justicia del “cajón”.

No quiero Oidanobs, no quiero a todos presos por haber sido parte de un gobierno (¡el peor!) pero sí quisiera un país con Justicia. Lo quiero. Lo deseo. Lo espero. Pero no creo que lo vea. Ni yo, ni mis "nietos".

**http:\\**[**blogeduopp1.blogspot.com**](http://blogeduopp1.blogspot.com/)

[**https://www.religiondigital.org/un\_oido\_en\_el\_evangelio\_y\_otro\_en\_el\_pueblo/**](https://www.religiondigital.org/un_oido_en_el_evangelio_y_otro_en_el_pueblo/)

